**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023**

# PLAN DIGITAL

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | **24002391** |
| **DENOMINACIÓN** | **C.R.A. LA ABADÍA** |
| **LOCALIDAD** | **VILLAVERDE DE LA ABADIA** |
| **PROVINCIA** | **LEÓN** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2023 - 2024** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**
**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

1.INTRODUCCIÓN ..... 3
JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN ..... 3
2 MARCO CONTEXTUAL ..... 6
2.1 Análisis de la situación del centro ..... 6
2.2 Objetivos del Plan de acción. ..... 10
2.3 Tareas de temporalización del Plan. ..... 13
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ..... 15
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN ..... 16
3.1 Organización, gestión y liderazgo ..... 16
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje ..... 30
3.3 Desarrollo profesional. ..... 40
3.4 Procesos de evaluación. ..... 43
3.5 Contenidos y currículos ..... 46
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social ..... 51
3.7 Infraestructura ..... 53
3.8 Seguridad y confianza digital. ..... 61
4 EVALUACIÓN ..... 65
4.1 Seguimiento y diagnóstico. ..... 65
4.2 Evaluación del Plan. ..... 65
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización ..... 65

# INTRODUCCIÓN

## CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El C.R.A. LA ABADÍA lo componen cinco localidades: Carracedelo, Carracedo del Monasterio, Villadepalos, Villamartín de la Abadía y Villaverde de la Abadía. Cuenta con un total de 13 unidades; en la localidad de Villamartín solamente hay una unidad, donde conviven niños de infantil y primaria en 7 niveles educativos. El resto son cuatro unidades de infantil con niños de los tres niveles, (3, 4 y 5 años). Las ocho unidades de primaria están formadas por distintos niveles, según el número de alumnos.

Este tipo de agrupamiento favorece la formación de grupos de trabajo heterogéneos y diversos, permitiendo crear grupos de trabajo flexible y motiva a los alumnos para trabajar con compañeros diferentes donde cada uno aporte algo distinto. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el respeto hacia las diferencias e intereses personales y grupales, en el compañerismo, el desarrollo de conductas éticas, además de favorecer un pensamiento divergente como forma de estructurar el conocimiento y un compromiso hacia las obligaciones contraídas a nivel grupal y personal.

Nuestro entorno y distribución del alumnado es favorece la práctica de metodologías activas y colaborativas entre alumnos y la participación activa de estos.

El Claustro está formado por 22 profesores. La mayoría están abiertos a la renovación pedagógica, la experimentación en el aula y la formación permanente, participando en cursos, grupos de trabajo y talleres.

En cuanto a los medios tecnológicos, nuestro colegio dispone de muy pocos medios que estén actualizados (solo los 18 miniportátiles recibidos el curso pasado tienen W10), la mayoría son equipos que no nos sirven para acceder a las aplicaciones vigente hoy en día. Un ejemplo: hasta que no recibimos los miniportátiles no pudimos realizar charlas online.

Esta escasez de recursos tecnológicos nos condiciona a la hora de realizar muchas más actividades relacionadas con las TIC. Solo a través de los recursos propios del profesorado y del alumnado se pueden realizar las actividades descritas en el presente plan.



## JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Nuestro centro hace años que apuesta por las nuevas tecnologías y su integración en nuestro proceso enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las características de

nuestros alumnos y las considera una gran herramienta al servicio del alumnado y del profesorado que les facilita y favorece su integración en la sociedad actual.

Una buena implantación de los recursos TIC en el ámbito escolar es **claramente beneficiosa para el aprendizaje y motivación del alumno o alumna**. El empleo de nuevas tecnologías ofrece un acercamiento generacional natural y consecuente respecto a los hábitos de los jóvenes de hoy. Introducidas en el aula, las herramientas digitales con las que están familiarizados son una excelente manera de motivar al alumno y de hacer más atractivas y sencillas las materias a aprender.

Pero no tratamos de utilizar las TIC como un FIN en sí mismo , sino como un MEDIO. Un medio para:

***1.*** **Mejorar la comunicación**

La comunicación entre docente y alumnos será más sencilla y fluida si se utilizan medios digitales. Por ejemplo correos electrónicos, chats, foros donde la participación del alumno deje de ser pasiva y se convierta en activa y participativa. **El intercambio de ideas entre alumnos y docente permite compartir experiencias y conocimientos**, potenciar el proceso de aprendizaje y la reflexión y espíritu crítico entre ellos. La cooperación y trabajo en grupo son otros beneficios del uso de herramientas digitales.

***2.*** **Favorecer la autonomía e iniciativa**



Con la presencia de las TICs en la educación el alumno potenciará su capacidad de decisión y su autonomía. Se favorece su curiosidad, facilitar las posibilidades de búsqueday recopilación de la información por sí mismo. Esto implica una mayor iniciativa y, por tanto, nuevas habilidades creativas.

***3.*** **Mejorar la alfabetización digital**

En un mundo tan sumamente digital como en el que nos encontramos, la educación no puede permitirse educar a jóvenes con escasas habilidades digitales. La preparación temprana para un futuro donde lo tecnológico primará sobre otros medios será un punto a favor del sistema educativo, convirtiéndolos en adultos más capaces y adaptables. Adultos conocedores de los riesgos que entraña lo digital (adicciones, privacidad) para su rápida detección y facultados para desenvolverse y sacar el máximo provecho a cada recurso digital que manejen.

***4.*** **Facilitar nuestra labor como docentes**

Para poder llevar a cabo trabajos colaborativos, para mejorar nuestra comunicación, nuestra productividad y sobre todo para mejorar la motivación del alumnado hacia los temas curriculares y que adquieran aprendizajes útiles para el tiempo en que vivimos.

Consideramos que las TIC deben facilitar la labor en estos ámbitos. Si alguna herramienta provoca lo contrario no nos sirve, puesto que las TIC deben ser sobre todo útiles, fáciles de manejar y motivadoras. No tratamos de hacer más actividades TIC sino que este tipo de actividades sean una herramienta más al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se utilicen racionalmente.

Siendo las **TIC** el punto de partida, base en la formación de la competencia digital de nuestros alumnos, trataremos de avanzar hacía las **TAC** entendidas como todos aquellos recursos digitales orientados a la enseñanza que fomentan el aprendizaje tanto para el docente, que estudiará y seleccionará aquellas herramientas digitales más adecuadas para su uso en el aula, como para el alumno que recibirá todos los beneficios de las TAC anteriormente comentadas, en su proceso de aprendizaje.

Y, finalmente, avanzar, especialmente en la Educación Primaria, hacia las **TEP**, Tecnologías de Empoderamiento y Participación, entendidas desde una perspectiva más social, pensando en el bienestar de todos los integrantes de la sociedad.

Señalar que, este cambio de nomenclatura, no produce un cambio en la tecnología en sí, sino en el uso que hacemos de ella en el aula. Por ello hemos de avanzar del modelo TIC de Tecnologías de Información y Comunicación hacia un modelo TAC, Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento.



En este plan se expone un planteamiento adaptado a nuestra realidad y a los que queremos conseguir. Somos un C.R.A. y el planteamiento es totalmente distinto a una zona urbana. Los medios, las conexiones, las familias y el uso que se les da a las TIC son distintas. Lo pocos medios tecnológicos que disponemos tratamos de aprovecharlos al máximo.

Los grupos heterogéneos que tenemos en nuestras aulas nos llevan a un principio fundamental que debe regir nuestro plan TIC: LA INCLUSIÓN**,** en este sentido actuaremos en tres ámbitos:

- Disminuir la brecha digital que se pueda producir entre las familias con menos recursos. Tenemos los recursos que tenemos y no exigimos a las familias un gasto adicional para adquirir dispositivos. Para los que no dispongan de ellos, el centro facilita el acceso con sus escasos recursos proporcionados por la JCYL
- Articular estrategias metodológicas para que todo el alumnado pueda participar en las actividades TIC propuestas con garantía de éxito. (asunción de roles y trabajo cooperativo).
- Llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

En este plan se incluirán planes de acogida tanto para el nuevo profesorado como para las nuevas familias para favorecer la integración y la adaptación a nuestro contexto tecnológico - didáctico

Nuestro plan pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa que recoge estrategias, adaptaciones, organización de recursos, utilización correcta de los medios, una programación y las actuaciones formativas que permitan que nuestros alumnos consigan un dominio de los recursos digitales.

# 2 MARCO CONTEXTUAL

## 2.1. Análisis de la situación del centro

- **AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.**



A lo largo de los años nos hemos enfrentado a las dificultades organizativas inherentes a los C.R.As:

- Pocos medios T.I.C.
- Los medios están repartidos por las distintas localidades lo cual imposibilita la organización de actividades en las que se requiera un mayor número de recursos (sala de ordenadores, pizarras digitales…)
- Mayor coste en el mantenimiento de los equipos.
- Somo 22 profesores/as distribuidos en distintas localidades y mucha diversidad en cuanto a competencia digital, lo cual implica mayor dificultad a la hora de organizar actividades de formación adecuadas al nivel de cada uno y en el lugar adecuado.
- Entre las familias también hay muchas diferencias en cuanto al acceso a las TIC. Durante el confinamiento lo pudimos comprobar y nos parece que este es un tema que en las zonas rurales es más patente que en las ciudades (dificultades de conexión, falta de recursos y menor competencia digital de los padres)

Como señas de identidad en cuanto al uso de las TIC destacamos:

- Adaptabilidad y trabajo en equipo para el aprovechamiento de los pocos medios que disponemos.

## Enlace a blogs del confinamiento

## Participación en el PIE "INCLUBOT"

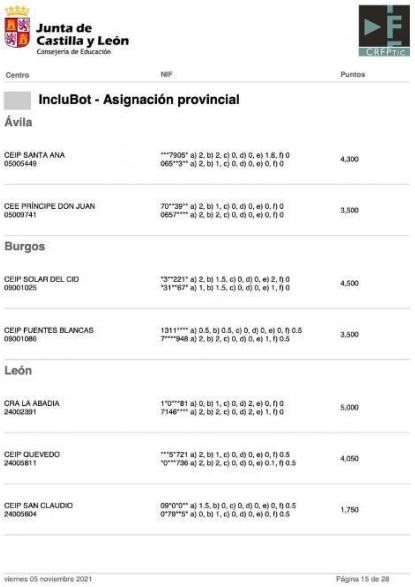

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

**IncluBot - Asignación provincial**

| Centro | NIF | Puntos |
|---|---|---|
| **Ávila** | | |
| CEIP SANTA ANA 05005449 | ***7905* a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 1.6, f) 0 065**3** a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0 | 4,300 |
| CEE PRÍNCIPE DON JUAN 05009741 | 70**38** a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0 0657**** a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0 | 3,500 |
| **Burgos** | | |
| CEIP SOLAR DEL CID 09001025 | *3**221* a) 2, b) 1.5, c) 0, d) 0, e) 2, f) 0 *31**67* a) 1, b) 1.5, c) 0, d) 0, e) 1, f) 0 | 4,500 |
| CEIP FUENTES BLANCAS 09001086 | 1311**** a) 0.5, b) 0.5, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5 7****948 a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 1, f) 0.5 | 3,500 |
| **León** | | |
| CRA LA ABADIA 24002391 | 1*0***81 a) 0, b) 1, c) 0, d) 2, e) 0, f) 0 7146**** a) 2, b) 2, c) 0, d) 2, e) 1, f) 0 | 5,000 |
| CEIP QUEVEDO 24005811 | ***5*721 a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5 *0***736 a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 0.1, f) 0.5 | 4,050 |
| CEIP SAN CLAUDIO 24005804 | 09*0*0** a) 1.5, b) 0, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5 0*79**5* a) 0, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5 | 1,750 |

viernes 05 noviembre 2021 Página 15 de 28

7

## Nuestro trabajo de E.F. .recomendado por el INTEF

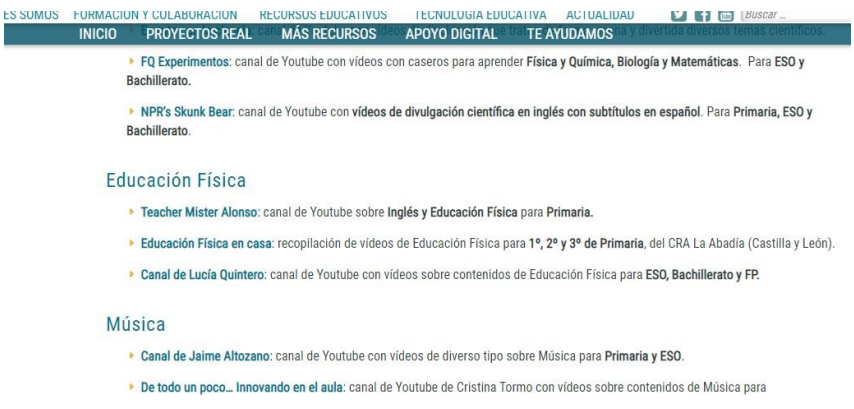

- El uso INCLUSIVO y EQUITATIVO de las tecnologías (Metodologías cooperativas, asunción de roles, espacios flexibles…)
- El uso pedagógico de las mismas. Tenemos el sello de calidad "VIDA SALUDABLE" y no buscamos utilizar más TIC, sino utilizarlas racionalmente para no sobreexponer al alumnado con más pantallas también dentro del contexto escolar.
- Flexibilidad organizativa y de utilización. Tenemos grupos muy heterogéneos.
- Individualización de los aprendizajes, adaptados al nivel del alumnado.
- Uso de metodologías activas. El alumnado no es un mero espectador de proceso de enseñanza/aprendizaje sino que participa en el mismo.
- Actualización del profesorado en cuanto al uso de los distintos recursos. Entendemos que esto tiene que ser adaptado a las necesidades de cada profesor y a la realidad de su aula, por tanto, la formación a nivel individual es prioritario.

El centro cuenta con una **COMISIÓN TIC** formada por 6 miembros: un coordinador general y 5 coordinadores de las respectivas localidades del C.R.A (incluidos el director y la secretaria). La comisión se reúne una vez al Trimestre para establecer las líneas de actuación en cuanto a la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico- didáctico del C.R.A.



Para el soporte técnico contamos con la ayuda de una empresa externa contratada por el colegio.

- **AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.**

En líneas generales, la competencia digital también puede definirse como el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Según el MARCO COMÚN DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (octubre 2017) las competencias se dividen en 5 áreas:

- **Área 1. Información y alfabetización informacional**
  - ✓ Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
  - ✓ Evaluación de información, datos y contenidos digitales.

- ✓ Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales

- **Área 2. Comunicación y colaboración**
  - ✓ Interacción mediante las tecnologías digitales.
  - ✓ Compartir información y contenidos digitales.
  - ✓ Participación ciudadana en línea.
  - ✓ Colaboración mediante canales digitales.
  - ✓ Netiqueta.
  - ✓ Gestión de la identidad digital
- **Área 3. Creación de contenidos digitales**
  - ✓ Desarrollo de contenidos digitales.
  - ✓ Integración y reelaboración de contenidos digitales.
  - ✓ Derechos de autor y licencias.
  - ✓ Programación
- **Área 4. Seguridad**
  - ✓ Protección de dispositivos.
  - ✓ Protección de datos personales e identidad digital.
  - ✓ Protección de la salud.
  - ✓ Protección del entorno
- **Área 5. Resolución de problemas**
  - ✓ Resolución de problemas técnicos.
  - ✓ Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
  - ✓ Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.
  - ✓ Identificación de lagunas en la competencia digital.



Además, se establecen seis niveles competenciales progresivos de manejo:

- ✓ A1 Nivel básico
- ✓ A2 Nivel básico
- ✓ B1 Nivel intermedio
- ✓ B2 Nivel intermedio
- ✓ C1 Nivel avanzado
- ✓ C2 Nivel avanzado

En el primer trimestre del presente curso realizamos una encuesta entre el profesorado de autoevaluación para ver en qué nivel se encontraba cada uno. Los resultados fueron los siguientes:

- ✓ A1 - 6%
- ✓ A2 - 46%
- ✓ B1 – 26%

- ✓ B2 – 6%
- ✓ C1 – 6%

Enlace a formulario

- **ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.**

Los resultados de la autoevaluación del centro arrojan los siguientes resultados:

| |
|---|
| ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO 7.90 |
| ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 8.20 |
| ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL 5.70 |
| ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN 6.90 |
| ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS 6.40 |
| ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 8.30 |
| ÁREA 7 – INFRAESTRUCTURA 6.60 |
| ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 5.60 |



FORTALEZAS:

- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Gestión, organización y liderazgo
- Colaboración, trabajo en red e interacción social

DEBILIDADES:

- Infraestructuras
- Formación y desarrollo profesional
- Seguridad y confianza digital

Enlace a la autoevaluación

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **DIMENSIÓN EDUCATIVA**

- Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumno, la creatividad, el emprendimiento, el trabajo cooperativo y el uso responsable de las TIC.
- Generalizar el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles entre el profesorado, el alumnado y las familias para el apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Fomentar el uso de los medios tecnológicos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Desarrollar en los alumnos de todas las localidades las competencias digitales necesarias básicas de una manera homogénea.
- Uso de las TIC de una manera inclusiva, garantizando la participación de todo el alumnado independientemente de su capacidad o iniciativa. (INCLUTIC)
- Organizar actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet o presenciales, entre alumnado y/o profesorado de otras localidades.
- Aumentar la presencia en el currículo de las competencias básicas relacionadas con las TIC, estableciendo unos objetivos para cada área y nivel.
- Realizar autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado de las tareas realizadas en clase a partir del uso de herramientas TIC



## DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización, mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales.
- Actualizar los equipos.
- Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado, organizado por niveles, etapas y/o materias.
- Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales como solicitarlos al responsable de la Dirección Provincial y a diferentes entidades: MEC, bancos, empresas, fábricas, etc.
- Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarles de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.
- Potenciar la utilización de las TIC en la comunicación con la comunidad educativa.
- Incrementar la realización de gestiones administrativas y compartir información institucional a través de la web y de las plataformas digitales del centro.

- Sensibilizar a las familias de la responsabilidad que tienen del control del uso que hacen sus hijos de los dispositivos digitales en el ámbito doméstico. (Plan director)
- Facilitar información a las familias sobre las actuaciones y guías para padres, y alumnos del Plan de seguridad y confianza digital de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

## ▪ DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Creación de la COMISIÓN TIC para llevar a cabo funciones de gestión y organización de los medios tecnológicos del centro.
- Utilizar la infraestructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa y económica: CITRIX-COLEGIOS: Administración y gestión académica: GECE: administración económica.
- Utilizar documentos colaborativos a través de la nube ONEDRIVE para facilitar las tareas de planificación y evaluación (programaciones y actas de evaluación en documentos colaborativos)
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado utilizando la carpeta compartida “CLAUSTRO VIRTUAL” del ONEDRIVE para compartir recursos entre el profesorado que faciliten la labor docente y administrativa del centro: actas de evaluación, recursos, permisos, documentación, horarios, programaciones, tutoriales ,…
- Utilizar la aplicación FORMS para entregar las itinerancias firmadas digitalmente y que queden organizadas en una carpeta del ONEDRIVE directamente.
- Facilitar la acogida tanto de las familias, como del alumnado o del profesorado a través de la elaboración de manuales explicativos o píldoras realizadas con pequeños vídeos.
- Potenciar la web del centro, el aula virtual y otros espacios y recursos web para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.
- Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad.
- Detección de las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen.
- Realizar sesiones de formación formales e informales sobre diversos recursos TIC, y la forma de emplearlos en el aula.
- Promover la creación y uso de espacios web colaborativos tanto para el alumnado como para el profesorado, aplicables a la enseñanza presencial u online: Onedrive y Teams.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Cumplir el R.R.I. del centro para la protección de datos, los equipos y la red del centro.

## 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

- CURSO 2020/21:
  - Creación de carpetas compartidos entre el profesorado para acceso a documentación del colegio
  - Actualización de la página web del colegio
  - Mayor difusión de las actividades del colegio a través de FACEBOOK
  - Establecimiento de la aplicación KAIZALA como herramienta de comunicaciones entre la comunidad educativa.
  - Utilización de la aplicación FORMS para realizar encuestas, detección de necesidades y evaluaciones entre el profesorado.
  - Utilización de la aplicación FORMS para realizar encuestas y detección de necesidades entre las familias.
  - Integración de las distintas competencias digitales básicas dentro de las programaciones y del plan de contingencia.

    Enlace a página web

Enlace a facebook

Encuesta familias

Grupos Kaizala

- CURSO 2021/22:
    - Rediseñar el plan TIC
    - Aprobar el plan TIC
    - Creación de la comisión TIC.
    - Creación de la carpeta CLAUSTRO VIRTUAL con acceso a toda la documentación necesaria para el profesorado.
    - Actualización de la página web con enlaces a las distintas carpetas compartidas en ONEDRIVE y al AULA VIRTUAL.
    - Introducir, dentro del PLAN TIC y las programaciones aquellos recursos TIC más utilizados por el profesorado.
    - Detección de necesidades de formación TIC entre el profesorado y organización de la formación al respecto.
    - Estructuración y secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

      Encuesta profesorado

      Enlace a carpeta compartida AULA VIRTUAL

      Actas comisión TIC
- CURSO 2022/23
    - Puesta en práctica del nuevo plan TIC.
    - Actuaciones de mejora.
    - Evaluación del plan.

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- **CLAUSTRO DE PROFESORES**
  - Plan de acogida para nuevo profesorado
  - La comisión TIC será la encargada de darlo a conocer al Claustro de Profesores:
    - ✓ A través de las reuniones de los equipos internivel.
    - ✓ A través de las CCP.
    - ✓ En las reuniones de claustro.
    - ✓ A través de los grupos de KAIZALA.

Plan de acogida del nuevo profesorado

Formulario recogida datos nuevo profesorado

- **ALUMNADO**
  - En las tutorías

- **FAMILIAS**
  - Plan de acogida para nuevas familias
  - El director será encargado de informar al Consejo Escolar y de animar a la participación de todos los sectores.
  - A través de la página web y el perfil de Facebook del Centro se informará a la Comunidad Educativa.
  - Las profesoras tutoras informarán a las familias del proyecto y su implicación curricular a través de los grupos de difusión KAIZALA de las tutorías.

Plan de acogida nuevas familias

Tutorial de TEAMS creado por nosotros

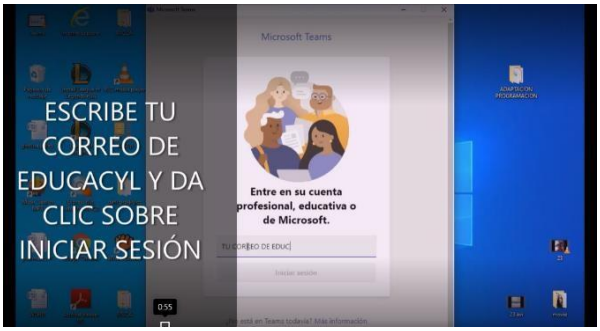


16

# 3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## 3.1. Organización, gestión y liderazgo

- **FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS...**

### *Funciones del equipo directivo*

- Planificar asesorar y coordinar tanto los recursos disponibles como las incidencias que se detectan.
- Gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales CITRIX-COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría y a través del programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para

mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Madrugadores, Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia...

## *La comisión TIC*

El centro cuenta con una COMISIÓN TIC formada por 6 miembros: un coordinador general (Será el responsable de coordinar el trabajo y la gestión de la Comisión TIC) y 5 coordinadores de las respectivas localidades del C.R.A.

La comisión se reúne una vez al Trimestre para establecer las líneas de actuación en cuanto a la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico- didáctico del C.R.A.

Funciones:

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de la Estrategia TIC en el centro educativo.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo.
- Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia TIC del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.



ENLACES:

- ✓ Calendario de actuaciones
- ✓ Actas

## *Funciones de los coordinadores TIC*

Los integrantes de la comisión tic serán coordinadores en las distintas localidades del C.R.A. distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Mª Eugenia Gaceo – Carracedelo
- ✓ Érica González – Carracedo
- ✓ Avelino Fernández – Todo el C.R.A.
- ✓ Isabel Núñez– Villamartín
- ✓ Beatriz Carrero – Villaverde
- ✓ Francisco López - Villadepalos

Se creará un grupo de KAIZALA para las comunicaciones instantáneas entre los miembro del Grupo

Funciones:

- Recoger las incidencias de los equipos para repararlas en sus respectivas localidades
- Crear los grupos de difusión KAIZALA de las tutorías en sus localidades.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales de las localidades.

ENLACES:

Documento compartido para la secuenciación de contenidos

Recogida de incidencias

Grupos Kaizala

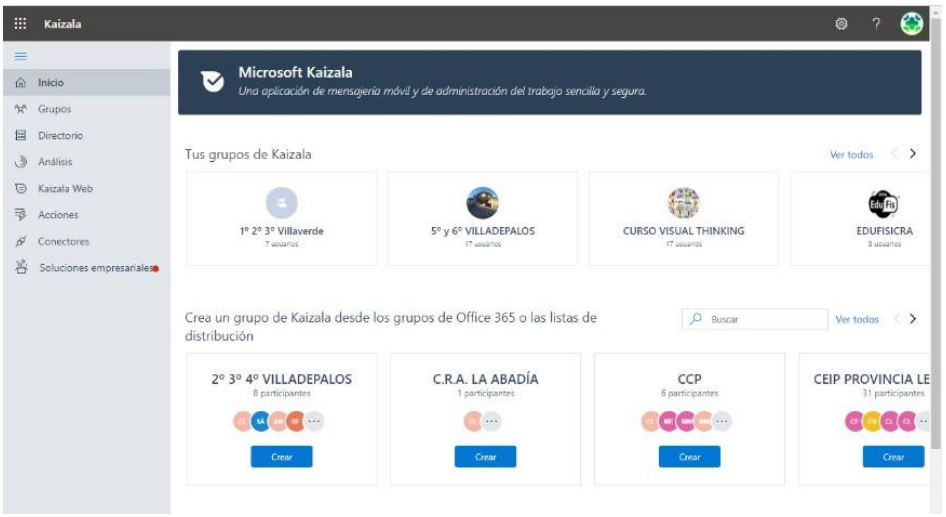

## Comunicaciones

- **Entre el profesorado**: KAIZALA, correo electrónico y TEAMS.

  GRUPOS DE KAIZALA:

  - ✓ Claustro C.R.A. La Abadía
  - ✓ E.INFANTIL
  - ✓ INTERNIVEL 1º, 2º Y 3º
  - ✓ INTERNIVEL 4º, 5º Y 6º
  - ✓ EDUFÍSICRA
  - ✓ ENGLISHCRA
  - ✓ COMISIÓN TIC
  - ✓ PT Y AL
  - ✓ EQUIPO DE ORIENTACIÓN + E. DIRECTIVO

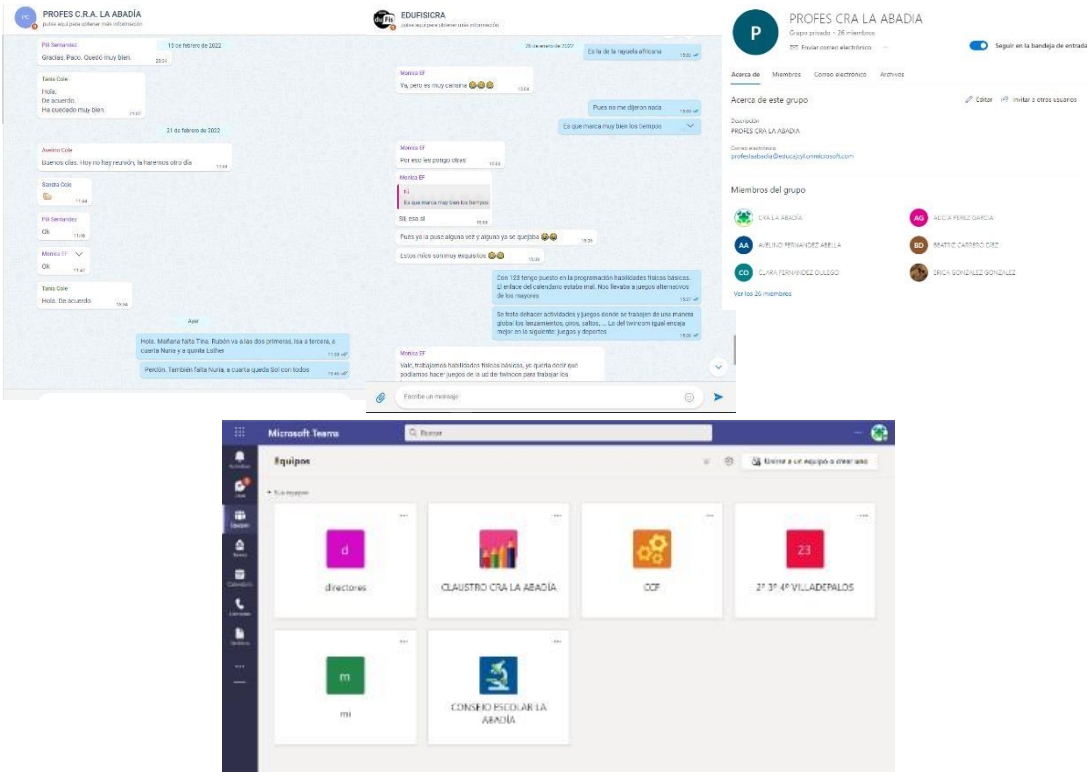




- **Profesorado – familias**: KAIZALA (grupos de difusión tutorías), página web, TEAMS ( vídeo-tutorías) y WHATSAPP

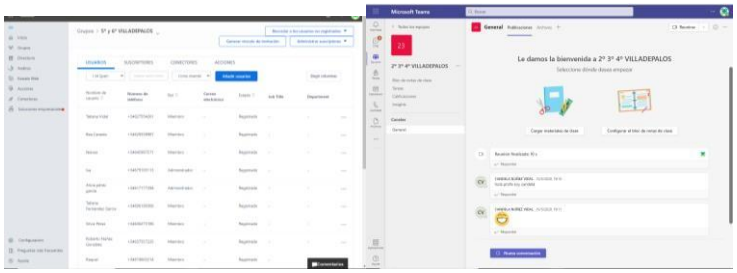

- **Profesorado – alumnos**: TEAMS y correo EDUCACYL

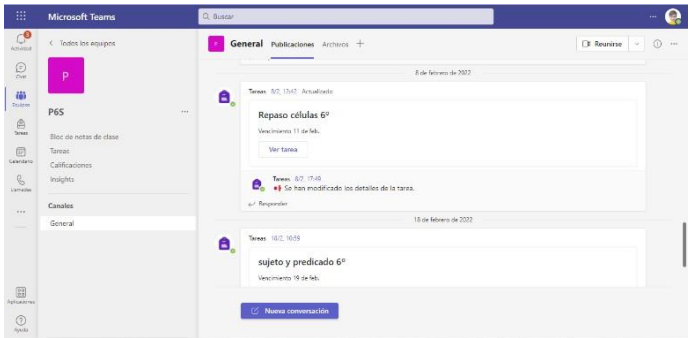

- **Página web**: información institucional, administrativa y gestiones.

  Enlace a página web

- Redes **sociales**: FACEBOOK (información de la actividad educativa del centro)

  Enlace a facebook

- **Almacenamiento compartido**: ONEDRIVE ( gestión de documentación compartida y documentos colaborativos)

22

Enlace a carpeta compartida “CLAUSTRO VIRTUAL”

Ejemplo de documento colaborativo (evaluación)

- **Detección de necesidades:** FORMS (encuestas de detección de necesidades a nivel general y entrega de itinerancias)) KAIZALA (sondeos y encuestas rápidas)

  Formulario para entregar las itinerancias

- **Formación:** TEAMS (webinars formativos)

  Enlace a formación PIE ODS 2030

  Píldora formativa interna sobre uso de TEAMS

*Empresa de mantenimiento de equipos informáticos*

Empresa DASER

El colegio tiene contratada una empresa para el mantenimiento de los equipos informáticos, la cual se hace cargo de las siguientes tareas:

- Eliminación de virus.
- Instalación de drivers de periféricos.
- Configuración y actualización de dispositivos.
- Asesoramiento de licencias de programas.
- Reparación de averías.
- Configuración de servicios de Internet.
- Actualización e instalación de programas.
- Ensamblaje de placas o dispositivos.
- Asesoramiento en seguridad informática.
- Instalación y configuración de equipamiento de red.
- Recogida de consumibles y equipos para su reciclado.



- **EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES. (en rojo los apartados TIC)**

  **PGA**

  **R.R.I.**

  **PLAN DE LECTURA**

  **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

  **PROYECTO DE DIRECCIÓN**

- **INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.**

## *Realizados por el director*

- Firma digital y envío de documentos corporativos (Hermes, registro digital, email y tramita CyL.
- Registro COVID (portal EDUCACYL Y STILUS)
- Administración ONEDRIVE del cole ( ATDI y documentos administrativos del colegio )
- Inventario TIC (central de comunicaciones, COLEGIOS, office 365)
- Registro de incidencias TIC (office 365)
- Aplicación de absentismo escolar.
- Comunicaciones a las familias del centro (KAIZALA y WHATSAPP)



## *Realizados por la secretaria*

- Gestión económica (GECE)
- RELEO (stilus y office 365)
- Certificaciones (CITRIX-COLEGIOS)
- Registros (CITRIX- COLEGIOS)
- Inventario (CITRIX COLEGIOS)
- Correo corporativo (correo educacyl)
- Notificaciones (HERMES)

## *Realizados por el jefe de estudios*

- Elaboración de horarios (ASC HORARIOS, CITRIX)
- Control de faltas, ausencias y sustituciones (CITRIX, KAIZALA)
- Administración de itinerancias (FORMS, EXCELL, KAIZALA)
- Administración de las notas/evaluación (CITRIX, ONEDRIVE)
- Mantenimiento de la página web (PORTAL EDUCA, GENIALLY)

- Redes sociales (FACEBOOK)
- Administración de la nube del colegio (ONEDRIVE)
- Plan de acogida (GENIALLY, ONEDRIVE, KAIZALA, CORREO ELECTRÓNICO).

## *Realizados por el profesorado*

- Firma digital de documentos del centro y envío a través de Hermes, registro digital y e-mail.
- Solicitud de permisos a través de email con firma digital.
- Entrega de itinerancias a través de formulario creado mensualmente para tal fin.
- Evaluaciones: gestión de las notas a través de documento compartido en ONEDRIVE.
- Partes de faltas del alumnado a través de KAIZALA.
- Encuestas rápidas entre el profesorado a través de KAIZALA.
- Trabajos colaborativos interdisciplinares a través de la aplicación CANVA.
- Trabajos colaborativos interdisciplinares a través de la aplicación GENIALLY.
- Edición de vídeos sobre temas trabajados en el cole (día de la Paz, día de la mujer, ….)
- Reuniones de claustro, CCP y equipos internivel a través de TEAMS.
- AULAS VIRTUALES: usamos el aula virtual TEAMS en caso de necesitar realizar enseñanza no presencial.
- Comunicaciones a las familias de cada grupo (KAIZALA)

  Formulario para entregar las itinerancias

  Almacenamiento de las itinerancias en el ONEDRIVE

## *Organización*

Planificación y organización de materiales digitales:

- Cada profesor dispone de ordenadores de sobremesa en su aula para su uso durante su permanencia en el centro y será el responsable de su guardia y custodia durante su uso. La instalación de programas será solicitarlo al coordinador TIC de su localidad, o en su defecto al equipo directivo, serán los encargados de facilitar la instalación de los citados programas previa valoración de su necesidad y siguiendo unos criterios pedagógicos.
- Todos los ordenadores se pueden conectar al wifi de centro con las credenciales EDUCA.
- En cada localidad se disponen miniportátiles para uso en el aula. Estos deben de quedar guardados en sitio seguro común. Las tutoras de cada aula dispondrán de ellos cuando crean necesario. Cuando acabe la actividad se devolverán al sitio común. Estos dispositivos se pueden prestar a las familias en caso de necesidad. Para ello se dispone de una

  HOJA DE PRÉSTAMO.

- Cuando se considere necesario llevar algún miniportátil de la cabecera a alguna localidad se solicitará mediante una hoja de préstamo.
- Los miniportátiles se distribuyen de la siguiente manera:
  - ✓ 3 en Villadepalos
  - ✓ 3 en Villaverde
  - ✓ 2 en Carracedo
  - ✓ 1 en Villamartín
  - ✓ 9 en Carracedelo.

**Enlace a RRI (apartado 2.2.6.**

## *Evaluación*

- **FORMS:** utilizamos esta herramienta para evaluar actividades realizadas de manera conjunta. Nos resulta muy útil porque nos da una opinión de todo el profesorado.

Enlace a formulario

- **KAIZALA:** esta aplicación nos da la posibilidad de sondear y preguntar la opinión del profesorado sobre pequeñas cuestiones de una manera muy rápida. De esta manera aumentamos la productividad y eliminamos reuniones. En un C.R.A. es muy útil.

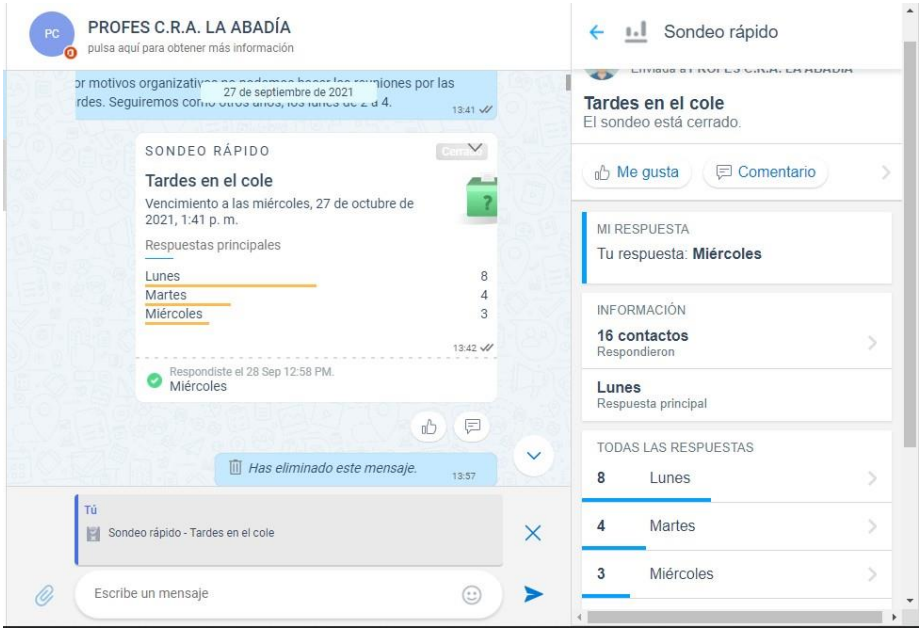

- **ONEDRIVE:** utilizamos documentos colaborativos de esta aplicación para poner las calificaciones de los distintos grupos

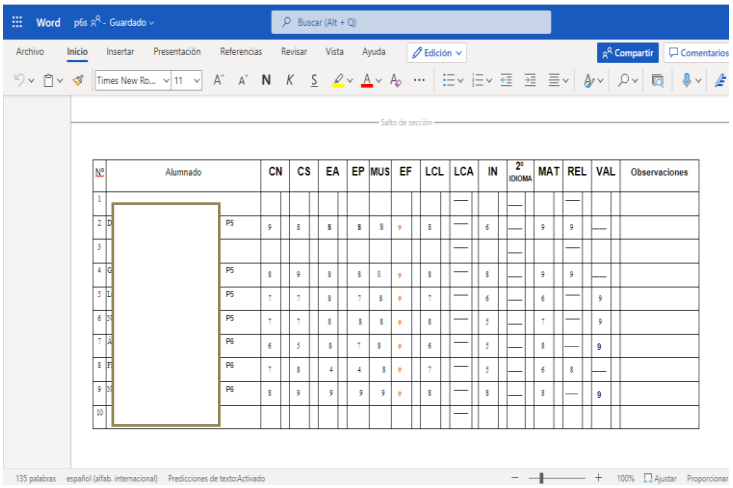


| Nº | Alumnado | CN | CS | EA | EP | MUS | EF | LCL | LCA | IN | 2º IDIOMA | MAT | REL | VAL | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | | | | | — | | — | | — | | |
| 2 | D | PS | 9 | 8 | 8 | 8 | 8 | 9 | 8 | — | 6 | — | 9 | 9 | — | |
| 3 | | | | | | | | | | — | | — | | — | |
| 4 | G | PS | 8 | 9 | 8 | 8 | 8 | 9 | 8 | — | 8 | — | 9 | 9 | — | |
| 5 | L | PS | 7 | 7 | 8 | 7 | 8 | 9 | 7 | — | 6 | — | 6 | — | 9 | |
| 6 | N | PS | 7 | 7 | 8 | 8 | 8 | 9 | 8 | — | 5 | — | 7 | — | 9 | |
| 7 | A | P6 | 6 | 5 | 8 | 7 | 8 | 9 | 6 | — | 5 | — | 8 | — | 9 | |
| 8 | F | P6 | 7 | 8 | 4 | 4 | 8 | 9 | 7 | — | 5 | — | 6 | 8 | — | |
| 9 | N | P6 | 8 | 9 | 9 | 9 | 9 | 9 | 8 | — | 8 | — | 8 | — | 9 | |
| 10 | | | | | | | | | | — | | | | | | |

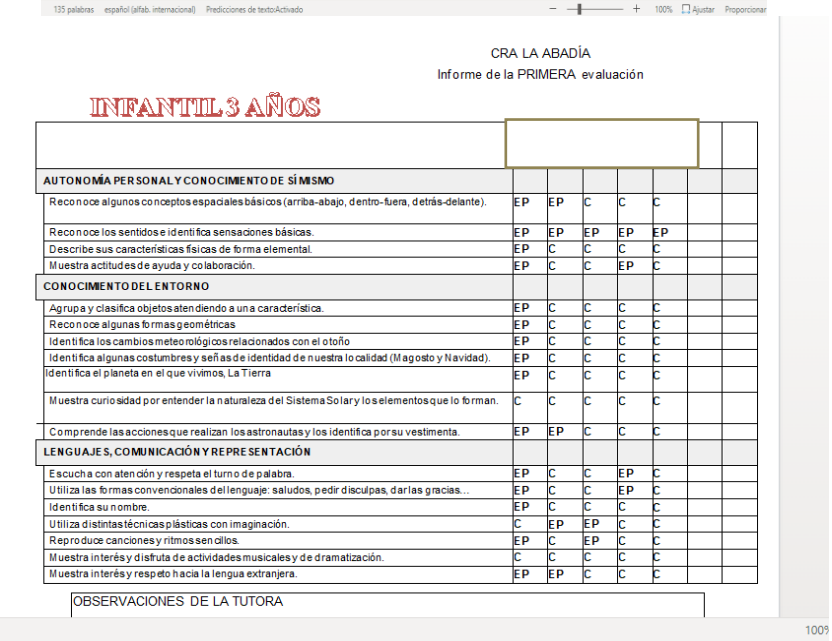

CRA LA ABADÍA

Informe de la PRIMERA evaluación

INFANTIL 3 AÑOS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **AUTONOMÍA PERSONAL Y CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO** | | | | | | | |
| Reconoce algunos conceptos espaciales básicos (arriba-abajo, dentro-fuera, detrás-delante). | EP | EP | C | C | C | | |
| Reconoce los sentidos e identifica sensaciones básicas. | EP | EP | EP | EP | EP | | |
| Describe sus características físicas de forma elemental. | EP | C | C | C | C | | |
| Muestra actitudes de ayuda y colaboración. | EP | C | C | EP | C | | |
| **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO** | | | | | | | |
| Agrupa y clasifica objetos atendiendo a una característica. | EP | C | C | C | C | | |
| Reconoce algunas formas geométricas | EP | C | C | C | C | | |
| Identifica los cambios meteorológicos relacionados con el otoño | EP | C | C | C | C | | |
| Identifica algunas costumbres y señas de identidad de nuestra localidad (Magosto y Navidad). | EP | C | C | C | C | | |
| Identifica el planeta en el que vivimos, La Tierra | EP | C | C | C | C | | |
| Muestra curiosidad por entender la naturaleza del Sistema Solar y los elementos que lo forman. | C | C | C | C | C | | |
| Comprende las acciones que realizan los astronautas y los identifica por su vestimenta. | EP | EP | C | C | C | | |
| **LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN** | | | | | | | |
| Escucha con atención y respeta el turno de palabra. | EP | C | C | EP | C | | |
| Utiliza las formas convencionales del lenguaje: saludos, pedir disculpas, darlas gracias... | EP | C | C | EP | C | | |
| Identifica su nombre. | EP | C | C | C | C | | |
| Utiliza distintas técnicas plásticas con imaginación. | C | EP | EP | C | C | | |
| Reproduce canciones y ritmos sencillos. | EP | C | EP | C | C | | |
| Muestra interés y disfruta de actividades musicales y de dramatización. | C | C | C | C | C | | |
| Muestra interés y respeto hacia la lengua extranjera. | EP | EP | C | C | C | | |

OBSERVACIONES DE LA TUTORA



- **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:**

  - **Acciones:**

    - ✓ Mejorar la formación de todo el profesorado en lo relativo a la utilización de las herramientas OFICCE 365 Y TEAMS.

- ✓ Establecer canales para compartir las distintas experiencias y actividades en las que se utilicen las TIC de una manera efectiva y pedagógica.
- ✓ Mejorar la competencia digital del alumnado en el uso de las TIC.
- ✓ Mejorar la dotación de ordenadores y paneles interactivos.

– **Medidas**

- ✓ Solicitar formación al CFIE adaptada a las necesidades de cada docente.
- ✓ Crear un grupo de kaizala específico para compartir experiencias TIC.
- ✓ Incluir en las distintas programaciones un apartado TIC donde se especifiquen las competencias que se deben adquirir y trabajar a través de los distintos niveles educativos.
- ✓ Solicitar a la Dirección provincial más equipamiento informático

– **Estrategia de desarrollo**

- ✓ Recabar información a través de encuesta de las necesidades de formación del profesorado.
- ✓ Grupo de KAIZALA.
- ✓ Trabajo en los grupos docentes internivel.
- ✓ Solicitud a la Dirección Provincial.



– **Responsable**

- ✓ Coordinadora del CFIE.
- ✓ Jefe de estudios.
- ✓ Coordinadores internivel.
- ✓ Dirección Provincial

o **Temporalización**

- ✓ Curso 2021/2022.
- ✓ 2º Trimestre curso 2021/2022.
- ✓ Tercer trimestre curso 2021/2022.
- ✓ Solicitud: Curso 2021/2022
- ✓ Recepción de material: curso 2022/2023.

## 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC**

Las TIC se integran curricularmente en todas las áreas: como objeto de aprendizaje como entorno de aprendizaje, como medio para el acceso al aprendizaje o como aprendizaje del medio.

### *Como objeto de aprendizaje*

Conocer, utilizar y comprender las TIC. Estos medios tienen que ser facilitadores de aprendizajes, de manejo sencillo e intuitivo y que generen productividad docente.

### *Como entorno para el aprendizaje*

Definir un ambiente mediado con TIC. Se trata de conocer y utilizar con seguridad las TIC. En este sentido desde las aulas se debe fomentar y desarrollar el principio metodológico que contempla el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León: “Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.”



### *Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación*

La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Centrándonos en el profesorado, las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y requieran nuevas pedagogías y planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas

metodologías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordaren el aula:

- **Información:**
  - ✓ Navegación, búsqueda y filtrado de información.
  - ✓ Evaluación de información.
  - ✓ Almacenamiento y recuperación de información.
- **Comunicación:**
  - ✓ Interacción mediante las TIC.
  - ✓ Compartir información y contenidos.
  - ✓ Colaboración familiar mediante canales digitales.
  - ✓ Gestión de la identidad digital.
- **Creación de contenido:**
  - ✓ Desarrollo de contenidos.
  - ✓ Integración y reelaboración.
  - ✓ Derechos de autor y licencias.
  - ✓ Programación.
  - ✓ Resolución de problemas técnicos.
- **Seguridad:**
  - ✓ Protección de dispositivos.
  - ✓ Protección de datos personales e identidad digital.
  - ✓ Protección de la salud.
  - ✓ Protección del entorno.
- **Resolución de problemas:**
  - ✓ Resolución de problemas técnicos. V
  - ✓ Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. V
  - ✓ Innovación y uso de la tecnología de forma creativa. V
  - ✓ Identificación de lagunas en la competencia digital.
  - ✓ Derechos de autor y licencia.

*Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa*

Pretendemos conseguir entornos TIC facilitadores de:

- La inclusión y la equidad
- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado.
- El trabajo en grupo favoreciendo la socialización y cooperación.
- La curiosidad y espíritu de investigación.

El C.R.A. La Abadía es un centro inclusivo e integrador, que atiende la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT, AL preferentemente dentro del aula para evitar que se produzcan situaciones de segregación. Además, la organización en grupos heterogéneos favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos. Este grupo de alumnos debe de trabajar con los recursos TIC, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada. Siempre se tratará que se produzcan situaciones de aprendizaje más equitativas que permitan compensar las posibles carencias de acceso al currículo..



El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

- **CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA**

Trabajar los dispositivos digitales supone una preparación y una planificación. Los continuos cambios y novedades en los recursos y apps educativas exigen que el profesorado se vaya formando de manera continua.

Las programaciones en nuestro C.R.A. son muy flexibles debido a los grupos heterogéneos y a estos cambios referidos. Se hace precisa una preparación de las diferentes sesiones de forma más concreta y adaptada a cada grupo y que se afronta de diferentes modos en función de las disponibilidades y necesidades de cada profesor y de la dotación de dispositivos en cada localidad.

La distribución de los alumnos es heterogénea y se producen situaciones cooperativas en las que trabajan con compañeros diferentes donde cada uno aporta algo distinto. los mayores pueden ejercen, en ocasiones, de maestros de los alumnos más pequeños, haciéndoles sentirse responsables, con más autoestima, a la vez que refuerzan conceptos ya aprendidos.



## *Criterios para la utilización de los medios tecnológicos*

- El comienzo de las sesiones con las TIC debe de centrarse en el trabajo de las normas de conducta con los dispositivos.
- No se deben cambiar los periféricos entre grupos sin autorización del profesorado.
- Los ordenadores los tienen que encender los alumnos.
- No hay que tener prisa y no se debe de emplear de manera improvisada los programas informáticos; todas las sesiones requieren preparación y organización previa conforme a los objetivos que nos planteamos.
- Mirar bien los programas y qué contenidos trabajan.
- Practicar y consultar las webs antes de usarlo con los alumnos: los ordenadores siempre dan alguna sorpresa.
- Planificar la actividad. Analizar los programas a fondo.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar. Integrar el trabajo con los dispositivos dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

- No cambiar ninguna configuración del ordenador sin autorización del profesorado.
- Se deberá comunicar cualquier incidencia para que el profesorado pase la misma al coordinador TIC de la localidad.
- Trabajar en la medida de lo posible con los datos de acceso de educa de cada alumno en primaria, para usar las herramientas que ofrece el aula virtual y O365. Dichos datos son entregados en 1º de primaria en el mes de septiembre, siendo obligación del alumnado mantener su custodia.
- El profesorado deberá formar al alumnado en las herramientas de uso en enseñanza online Teams como forma prioritaria, especialmente en los cursos superiores a inicio del curso académico.
- Se realizarán tanto actividades individuales de refuerzo de contenidos trabajados en el aula, como actividades de tipo cooperativo, primando el uso de Word online colaborativo, Power Point u otras aplicaciones en línea.
- Se facilitarán los mecanismos de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de herramientas online: correo electrónico corporativo o publicaciones de Teams.
- Presencia directa del profesor en todas las actividades favoreciendo la inclusión.
- Las clases serán más controladas cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En la medida de lo posible dejarles siempre lo más claro posible lo que pretendemos y qué es lo que van a realizar.
- El centro dispone de ordenadores de sobremesa en las aulas y miniportátiles en la localidad. Debido a que no se puede disponer de un dispositivo por alumno para trabajar de manera individual se organizará el uso de los dispositivos portátiles de tal forma que permitan un uso colectivo o grupal según las necesidades metodológicas. **Hacemos hincapié en que la utilización debe ser organizada con asunción de roles de manera alterna y favoreciendo la inclusión.**



Enlace a RRI (apartado 2.2.6.

- Gestión de dispositivos: manejar los diferentes dispositivos tecnológicos y las aplicaciones necesarias para establecer conexiones entre aparatos, y configurar sus características, adaptándolos a las necesidades de los diferentes contextos de gestión de la información, interacción y participación.
- Manejo de software: utilizar las posibilidades del sistema operativo para la interacción (con el ordenador y con los dispositivos), su mantenimiento a punto y adaptación a las propias necesidades, y ser capaz de aplicar los programas de tratamiento de textos, imágenes... y los programas de acceso a la red para cubrir las necesidades de formación y ocio. Muy importante el uso de los recursos editoriales, alta y activación de las licencias, que se debe de realizar en el mes de septiembre.
- Desenvolvimiento en entornos digitales de aprendizaje: utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (aula virtual Teams, Onedrive, Word online...) mostrando adaptabilidad, recursos y disposición para resolver las situaciones problemáticas con autonomía, diferenciando el software local constante del más dinámico en la nube.
- Comunicación con otras personas utilizando las TIC (correo electrónico y chat de TEAMS)
- Organización de la información: utilizar sistemas de almacenamiento local (pendrive) y en la nube (OneDrive) como respaldo de la documentación creada y utilizada.
- Comunicación-colaboración para aprender y producir conocimiento: interactuar con iguales en entornos diversos para desarrollar, mediante proyectos colaborativos.
- Iniciación a la robótica y el pensamiento computacional.
- Autonomía digital en la participación pública: desenvolverse con autonomía digital, tanto en la búsqueda de información como a la hora de buscar soporte en la red para los proyectos propios.
- Privacidad en la red: comprender la importancia de la privacidad en Internet, los riesgos asociados a una gestión inadecuada y la pertinencia.
- Valorar la importancia del trabajo intelectual y la necesidad de protegerlo, y de reconocer las diferentes licencias y símbolos que reflejan la atribución y reconocimiento de la autoría de las obras en diferentes soportes: textos, imágenes,…



Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ENLACE A DOCUMENTO DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS E. INFANTIL

| INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| BLOQUE | OBJETIVOS-COMPETENCIAS | EDUCACIÓN INFANTIL | | |
| | | 1º | 2º | 3º |
| EL HARDWARE: -CONOCEMOS EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS.-CONOCEMOS LA TABLET Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS | Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón, teclado ... | X | X | X |
| | Encender y apagar la pantalla, ordenador o tablet. | X | X | X |
| | Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, usb... | | X | X |
| | Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada. | X | X | X |
| | Conocer botón derecho-botón izquierdo del ratón. | | | X |
| | Conocer el teclado: numérico, intro/enter, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir... | | X | X |
| | Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro. Abre un archivo/carpeta, accede al escritorio... | | X | X |
| | Manejar la tablet y conocer sus funcionalidades. | X | X | X |

ENLACE A DOCUMENTO DE SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS E. PRIMARIA

EL HARDWARE: -CONOCEMOS EL ORDENADOR Y SUS FUNCIONALIDADES BÁSICAS

| | 1ºciclo | 2º ciclo | 3º ciclo |
|---|---|---|---|
| Conocer el ordenador y sus partes: torre, pantalla, ratón, teclado | X | X | x |
| Encender y apagar ordenador y/o la pantalla. | x | x | x |
| Conectar periféricos a la torre: ratón, cascos, USB... | | X | x |
| Introducir un cd en el CD-ROM. | X | X | |
| Controlar el movimiento del ratón de forma adecuada. | x | x | x |
| Conocer botón derecho-botón izquierdo del ratón. | X | x | x |
| Conocer el teclado: numérico, qwerty, intro/enter, barra espaciadora, mayúsculas/bloq mayúsculas, subir/bajar volumen, borrar/suprimir... | | X | X |
| Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, escritorio, disco duro. Abre un archivo/carpeta accede al escritorio | | X | X |
| Arrastrar elementos al escritorio | | x | x |
| Abrir y crear carpetas del escritorio. | | X | X |
| Inicio de aplicaciones desde el escritor | x | x | x |
| Personalizar el escritorio | | | x |
| La barra de herramientas: Arrastra elementos nuevos a la barra de herramientas o elimina elementos que no se usan | | | x |

cciones de texto:Activado



## *Enseñanza no presencial o mixta*

En situaciones de enseñanza online o telemática, conviene tener en cuenta una serie de aspectos para facilitar dicho proceso y que afecte lo menos posible al proceso de enseñanza y de aprendizaje:

- Se ha de formar al profesorado, alumnado y familias desde inicio de cada curso en herramientas de enseñanza telemática: TEAMS, correo electrónico y KAIZALA.
- Se establece la obligatoriedad de mantener el contacto con el alumnado a través de la realización de videollamadas desde la propia aplicación Teams de al menos 1 vez cada semana, haciendo especial hincapié en el alumnado más desfavorecido con quien el contacto debe de ser constante. El tutor y los especialistas coordinarán su presencia en una de dichas sesiones conjuntas con el alumnado.
- El profesorado especialista deberá organizar una sesión semanal por grupo de atención al alumnado ya sea para la aclaración de dudas, explicación de materia o corrección de tareas, manteniendo dicho contacto a lo largo del estado de enseñanza telemática.
- Las tareas serán acordes a la situación de enseñanza telemática, pudiéndose utilizar herramientas para la ampliación de contenido, tales como videotutoriales, presentaciones o explicaciones a través de videollamada.
- Los profesores especialistas comunicarán al equipo directivo cualquier incidencia en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya sea por problemas técnicos como de seguimiento del alumnado.

- **PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Para que se produzca una verdadera inclusión educativa y que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de aprendizaje en situación de equidad se tendrán en cuenta estos aspectos metodológicos:

- ✓ Asunción de roles cambiantes dentro del grupo
- ✓ Priorizar tareas cooperativas
- ✓ Ofertar y compartir con alumnado y familias materiales didácticos variados con contenido significativo.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- ✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- ✓ Formarse para poder trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TIC.
- ✓ Tener suficiente material.

- **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

**Proyecto "INCLUTIC"**: acciones para favorecer la inclusión de todo el alumnado y homogeneizar los contenidos de competencia digital en todo el C.R.A.

- Medidas: profesor de apoyo TIC y mayor dotación de dispositivos (en cada localidad un aula TIC portátil)
- Estrategia de desarrollo: una hora semanal de apoyo en las aulas de E.P. para trabajar de una manera transversal la competencia digital
- Responsable: Director del centro
- Temporalización: a lo largo de todo el curso.

## ¡IMPORTANTE!

## (PINCHAR EN LA IMAGEN PARA ACCESO A LAS EVIDENCIAS)

## ENLACES

**E. INFANTIL**

**E. PRIMARIA**

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**E. F.**

**MÚSICA**

**INGLÉS**

**PLÁSTICA**

**RELIGIÓN**

## 3.3. Desarrollo profesional.

- **PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO**
  - Hay que destacar que en el C.R.A. La Abadía hay mucha curiosidad por los temas TIC entre el profesorado y se forma de manera individual mediante los cursos online convocados por el CSFP de Soria y también participamos de manera conjunta **en PIEs como el "INCLUBOT" y "PRÓXIMA ESTACIÓN: ODS 2030"**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CRFPTIC

| Centro | NIF | Puntos |
|---|---|---|
| **IncluBot - Asignación provincial** | | |
| **Ávila** | | |
| CEIP SANTA ANA<br>05005449 | ***7905* a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 1.6, f) 0<br>065**3** a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0 | 4,300 |
| CEE PRÍNCIPE DON JUAN<br>05009741 | 70**39** a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0<br>0657**** a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0 | 3,500 |
| **Burgos** | | |
| CEIP SOLAR DEL CID<br>09001025 | *3**221* a) 2, b) 1.5, c) 0, d) 0, e) 2, f) 0<br>*31**67* a) 1, b) 1.5, c) 0, d) 0, e) 1, f) 0 | 4,500 |
| CEIP FUENTES BLANCAS<br>09001086 | 1311**** a) 0.5, b) 0.5, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5<br>7****948 a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 1, f) 0.5 | 3,500 |
| **León** | | |
| CRA LA ABADIA<br>24002391 | 1*0***81 a) 0, b) 1, c) 0, d) 2, e) 0, f) 0<br>7146**** a) 2, b) 2, c) 0, d) 2, e) 1, f) 0 | 5,000 |
| CEIP QUEVEDO<br>24005811 | ***5*721 a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5<br>*0***736 a) 2, b) 2, c) 0, d) 0, e) 0.1, f) 0.5 | 4,050 |
| CEIP SAN CLAUDIO<br>24005604 | 09*0*0** a) 1.5, b) 0, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5<br>0*79**5* a) 0, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0.5 | 1,750 |

viernes 05 noviembre 2021 Página 15 de 28

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

**TA: el 26 de enero de 2022 tendrá lugar en ZAMORA la sesión autonómica de formación destinada a los coordinado a los asesores de los CFIE del ámbito del centro seleccionado.**

| Centro | Población | Provi |
|---|---|---|
| CRA Vetonia | Poyales del Hoyo | Ávi |
| CRA Diego Marín | Peñaranda de Duero | Burg |
| CEIP Francisco de Vitoria | Burgos | Burg |
| CEIP La Biesca y CRA Riello | La Magdalena-Riello | Leó |
| CRA La Abadía | Carracedelo | Leó |
| CEIP San isidoro | León | Leó |
| IES Sahagún | Sahagún | Leó |
| IESO Astura * | Mansilla de la Mulas | Leó |
| IES San Andrés * | Villabalter | Leó |
| IES Ramiro II * | La Robla | Leó |
| CEIP Virgen del Arrabal * | Laguna de Negrillos | Leó |
| IES Astorga * | Astorga | Leó |
| IES Juan de Enzina * | León | Leó |



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Para la detección de necesidades de formación utilizaremos formularios realizados con la aplicación FORMS al principio y al final de cada curso escolar. Al principio del curso se necesita saber las necesidades del nuevo profesorado para articular las medidas necesarias para formarlos mediante pequeñas píldoras formativas realizadas por los componentes de la comisión TIC. Al final de curso tenemos que saber las necesidades de formación de cara a solicitar para el curso siguiente formación para el PLAN DE CENTRO.
- Tenemos que destacar que la formación en centros ofertada por el CFIE no se puede adaptar a las necesidades de todo el profesorado porque hay mucha heterogeneidad en cuanto a la competencia TIC. Las modalidades de formación no cuentan con un número suficiente de horas de formación directo como para abarcar el espectro tan amplio de necesidades que van desde las más básicas (manejo del ordenador) hasta las más avanzadas (realidad virtual, robótica…)

Enlace a la formación realizada en el centro

- **PLANIFICACIÓN DE ACCIONES**



| Dimensión educativa |
|---|

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado. (Evaluaciones de la competencia digital: tercera evaluación y final.)
- Grado de participación del alumnado en los procesos TIC.
- Grado de participación del profesorado en los procesos TIC.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro y facebook por miembros de la comunidad.

| Dimensión tecnológica |
|---|

- Satisfacción de las familias con la dotación tecnológica del centro.
- Satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico del colegio.

- Satisfacción del profesorado con el equipamiento tecnológico del centro.
- Grado de uso de los dispositivos del alumnado.
- Grado de conocimiento de las familias sobre estrategias de seguridad digital.
- Grado de conocimiento/aplicación del alumnado sobre seguridad digital.
- Grado de conocimiento /aplicación del profesorado sobre seguridad digital.

**Dimensión organizativa**

- Resultados en relación con la eficacia de la organización de los recursos.
- Uso, gestión y apoyo en el proceso de enseñanza.
- Atención a las propuestas de mejora.



- **ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**

Disponemos de pocos recursos para llevar a cabo una formación conjunta en un centro de la localidad. Las tareas que exigen una utilización de un ordenador por docente se realizan con los recursos personales de cada uno. Recordamos que los centros no pueden comprar dispositivos inventariables y es la administración la que debe dotar a los centros de material informático. Los ordenadores del centro están anticuados y enlentecen la realización de las tareas de creación de materiales, restando productividad.

Por lo tanto este apartado lo tiene que hacer cada profesor con sus equipos personales.

Este proceso se llevará a cabos de tres formas:

1. Pequeñas píldoras formativas para nuevos docentes (comisión TIC)
   Tutorial de TEAMS creado por nosotros
   Presentación seguridad digital
2. Plan de formación en centros (CFIE)
   Enlace a la formación realizada en el centro
3. Formación individual (CFIE y CSFP)

- **ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO**

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga y a la altura del curso que lo haga, debe recibir una información específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la metodología, organización e integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación

Plan de acogida del nuevo profesorado

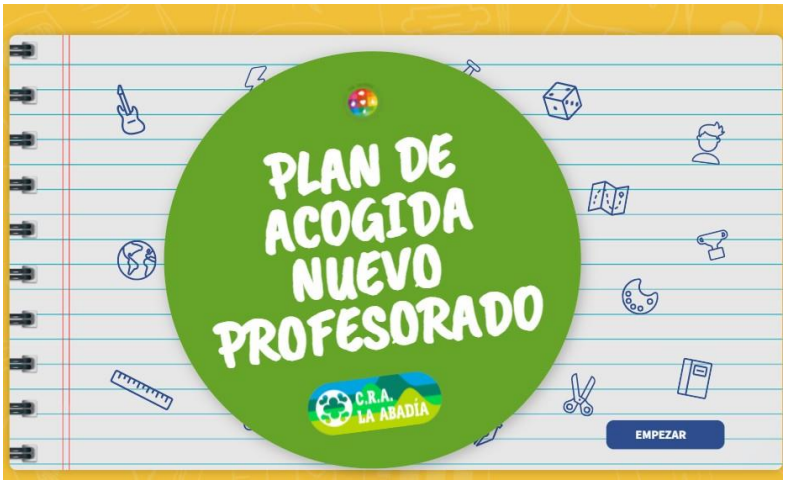




## 3.4. Procesos de evaluación.

- **PROCESOS EDUCATIVOS**

| *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital* |
|---|

- ESTRATEGIA: la evaluación tiene que tener un carácter CONTINUO Y FORMATIVO, con un feed-back profesor-alumno de tal manera que se vaya reconduciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- INSTRUMENTOS:
  - Observación directa mediante la realización de tareas.
  - Realización de trabajos digitales.
  - Aplicación de formularios y cuestionarios.
- Para evaluar el grado de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizamos un formulario que se pasa al profesorado al principio de curso que nos sirve para organizar las posibles micro

formaciones en cuestiones sencillas y poder tener una planificación de las cuestiones más importantes de cara al plan de formación del centro.

FORMULARIO EVALUACIÓN

- También valuamos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con un marcado carácter formativo. Unas veces para saber los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica), otras para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias.

## *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales*

- Conoce los derechos y riesgos en el mundo digital (seguridad en internet)
- Utiliza las principales aplicaciones informáticas de EDUCACYL (correo, teams, one drive)
- Conoce el lenguaje específico: icónico, e-mail, carpeta, antivirus,...
- Conoce fuentes de información en internet (wikipedia, RAE, buscadores,…)
- Busca en buscadores web: google, por ejemplo.
- Usa información obtenida en la red .
- Crea o usa contenidos propios de la web .
- Tiene responsabilidad en el uso de recursos digitales.
- Le motiva el uso de las TIC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CICLO 1º

ESTÁNDARES DE APREDIZAJE CICLO 2º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CICLO 3º



## *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza*

La escasez de recursos con los que cuenta el centro y las familias nos hacen muy difícil valorar en qué medida el modelo y la metodología es la más adecuada en las circunstancias que tenemos. Nuestro centro intenta integrar la tecnología en su día a día pero a veces es imposible por la falta de recursos.

## *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales*

Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la

simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente.

- **PROCESOS ORGANIZATIVOS**

*Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro*

Partimos de la situación del centro y su singularidad como C.R.A. Tenemos más dificultades en cuanto a organización y acceso a los recursos. No disponemos del suficiente material informático y algunas actividades las realizamos con el material del alumno. La organización la consideramos positiva puesto que está adaptada a las circunstancias y a los medios que disponemos.

*Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos*

Los instrumentos que utilizamos para evaluar los procesos organizativos son la observación directa y la puesta en común entre la comisión TIC y el claustro de profesores.



- **PROCESOS TECNOLÓGICOS**

*Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios*

La estructura funcional de las TIC, redes y servicios permite el máximo aprovechamiento de los pocos recursos que tenemos, atendiendo las necesidades básicas pedagógicas y de gestión de los cargos y servicios que desarrolla el profesorado ya sean funciones administrativas y de gestión, comunicativas o educativas. No podemos desarrollar más tareas pedagógicas debido a que no disponemos del suficiente material: paneles digitales, tablets, ordenadores,…

*Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo*

Es fundamental el que el profesorado se sienta capaz de manejarse en el uso de las TIC en el aula, por lo que las estrategias irán encaminadas a facilitar la simplicidad de uso y básicamente el uso en todos los procesos tecnológicos. Seguimos señalando en este sentido la importancia de la formación docente y para ello utilizamos formularios FORMS para detectar las posibles necesidades en

cuanto a la utilización de las TIC básicas del centro: herramientas office 365, TEAMS, correo, KAIZALA.

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

  Acciones: Mejorar nuestra evaluación

  - ✓ **Medidas:** evaluarnos mediante la aplicación SELFIE
  - ✓ **Estrategia de desarrollo**: **SELFIE** (cuyas siglas en inglés significan «*reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas*») es una herramienta gratuita diseñada para ayudar a los centros escolares a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Recoge, de forma anónima, las opiniones del alumnado, el profesorado y el personal directivo de los centros educativos sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello se utilizan preguntas y afirmaciones breves y una escala simple de valoración del 1 al 5. Responder a las preguntas lleva unos 20 minutos.
  - ✓ **Responsable**

    Jefe de estudios

  ✓ **Temporalización**

  Tercer trimestre curso 2021-2022



## 3.5. Contenidos y currículos

- **INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS, COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

  La incorporación del uso de las TIC al trabajo diario en el proceso de enseñanza y aprendizaje contempla tres vías de tratamiento que deben ser complementarias:

  - Como objeto de aprendizaje: para la adquisición de la competencia digital.
  - Como entorno para el aprendizaje: a partir del uso de recursos de la web o generados por el propio profesorado.
  - Como medio y acceso al aprendizaje: de consulta y refuerzo

  A continuación exponemos algunas orientaciones de cómo pueden las disciplinas contribuir al desarrollo de la competencia digital y a la inversa, como pueden las TIC favorecer cada una de las áreas curriculares:

**ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA**

- Proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación y, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita
- Soportes electrónicos en la composición de textos. Uso social y colaborativo de la escritura. El abordaje de contenidos referidos al circuito de la comunicación, la entrevista o los tiempos verbales para lengua, y ejes tradicionales como son la vida y obra del autor, y el análisis de fragmentos de diversas obras para Literatura a través de las TIC

**ÁREA DE MATEMÁTICAS**

- Proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas y el tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico
- Utilizar datos para resolver cuestiones y/o utilizar lenguajes gráficos y estadísticos para interpretar el entorno. También se plantea el uso de la calculadora y otras herramientas tecnológicas para favorecer el entendimiento de los diferentes contenidos en esta área, aunque sea en menor medid



**CIENCIAS**

- La información se constituye como un elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de ambas áreas. Esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes. Leer un mapa, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación
- La actividad educativa transcurre entre experimentos, mediciones, construcción de modelos y comunicaciones entre iguales. Al respecto, las TIC adquieren una gran relevancia al permitir contextualizar el conocimiento y favorecer el acceso del alumnado

a información actualizada sobre los desarrollos científicos y tecnológicos. A su vez, posibilitan el trabajo colaborativo, el manejo de gran cantidad de datos, el recabado, la organización y procesamiento de la información, así como el intercambio de conclusiones y resultados para su correcta validación.

**INGLÉS**

- Las TIC ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. Trabajar el desarrollo de la competencia comunicativa en ingles a través del digital storytelling o digital storymaking

**EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

- Se favorece el uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten, así como para la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas, su conocimiento y disfrute, y la selección e intercambio de informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente.
- Los contenidos se centran en la fotografía, la secuenciación y creación de imágenes, la pintura, la música y la danza, saberes propicios para impulsar el uso de las TIC mediante programas interactivos que facilitan la memoria visual y auditiva, la capacidad de concentración y la motricidad. Por ejemplo, desde el área de Música, se pueden utilizar programas editores de música para trabajar la capacidad de coordinación, concentración y movilidad en una coreografía o bien desde el área de Plástica, se pueden visitar museos virtuales o acceder a programas como Color Scheme Designer o Pictaculous como herramientas que permiten combinar colores en imágenes.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Se favorece esta competencia desde la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

- Destaca la utilización de vídeos o fotografías para mostrar ejemplos de ejercicios y estrategias en juegos de equipo o bien de los vídeos para trabajar contenidos vinculados con la salud, la expresión corporal y el fomento de la actividad física. Además se pueden proponer trabajos de investigación sobre disciplinas deportivas o el funcionamiento del cuerpo humano así como la utilización apps en ejercicios de orientación, elaboración de mapas, seguimiento de actividad física, autoevaluación de ejercicios y gamificaciones.

- **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.**

Desde el proyecto curricular y las programaciones didácticas se contextualizan los contenidos curriculares para desarrollar y en su caso adquirir la competencia digital de cada una del as áreas y niveles que contempla el Decreto 26/2016 por el que se establece el currículo de educación primaria. Todas incorporan además los elementos transversales como el tratamiento de la información y el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Enlace a secuenciación de contenidos en E. INFANTIL

Enlace a secuenciación de contenidos en E. PRIMARIA

- **ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE**

Pretendemos que la página web del Centro, la nube ONEDRIVE, la aplicación TEAMS y el intercambio de experiencias a través de KAIZALA sean los vertebradores de las actuaciones TIC. Estos recursos estarán en continua revisión, adaptándose a lo que la comunidad educativa vaya demandando, a través de las reuniones con las familias, claustros y consejos escolares, etc. Consideramos muy importante el hecho de compartir recursos entre el profesorado. El continuo flujo de información sobre nuevas aplicaciones y recursos que tenemos al servicio de la educación necesita un cribado por parte de nuestro equipo docente y que sea a través del intercambio de información la manera más efectiva de hacerlo.

Buscamos herramientas fáciles y adaptadas a nuestro contexto, un ejemplo de herramienta que no nos sirve es el aula MOODLE, esta resulta muy complicada

de manejar, no resulta intuitiva en su manejo y además no se adapta bien a las clases de varios niveles educativos donde necesita el diseño de actividades más personalizadas y con posibilidad de establecer videollamadas para la aclaración de dudas.

PÁGINA WEB:

- Datos del centro, acceso a CLAUSTRO VIRTUAL, Noticias y actualidad del centro
- Responsable: jefe de estudios

TEAMS:

- Intercambio de información, tareas y videollamadas
- Responsables: tutoras

CARPETA CLAUSTRO VIRTUAL (onedrive):

- Acceso a recursos para el aula, tutoriales, documentación y programaciones.
- Responsable: jefe de estudios

KAIZALA:

- Flujos de información, mensajería instantánea, sondeos, anuncios.
- Responsables: coordinadores TIC



- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**
  - **Homogeneizar la competencia digital del alunado de todo el C.R.A.**
  - ✓ Creación del profesor de APOYO TIC (COORDINADOR TIC)
  - ✓ Eliminar desigualdades formativas entre el alumnado
  - ✓ Eliminar desigualdades en cuanto a acceso a los medios TIC
  - ✓ Mejorar la inclusión de aquellos alumnos con menos recursos a su alcance
  - ✓ Curso 2022/2023

## 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Pretendemos utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre los todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando así los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen .Con ello dinamizamos y hacemos más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, blogs, aula TEAMS, KAIZALA Y redes sociales.

Se establecerán dentro de las reuniones generales de familias con el profesorado(una reunión trimestral) una serie de puntos generales de reunión y se incluyen los elementos "TIC" a tener en cuenta.

- **CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO**

CON EL ALUMNADO:

- Es fundamental el uso de las herramientas O365 en el día a día con el alumnado, tanto de comunicación como de trabajo colaborativos, especialmente desde 3º curso de primaria.
- Las contraseñas son únicas e intransferibles.
- En los cursos superiores se comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante OneDrive y/o Teams.
- El aula TEAMS para publicaciones chat, tareas y correcciones, dudas, video-audio llamadas...
- Es preciso realizar en caso de enseñanza telemática al menos una sesión semanal de videollamada con el grupo clase o individual en su defecto.



ENTRE EL PROFESORADO:

1. La comunicación oficial entre el profesorado se realiza mediante Kaizala (mensajería instantánea) y correo electrónico (información general), con las cuentas corporativas de educa.
2. Existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas para el trabajo colaborativo, a través de OneDrive (carpeta "claustro virtual") y Teams (equipo "claustro La Abadía")
3. Los documentos compartidos se realizarán, preferiblemente con permisos de acceso a "personas determinadas" o a través de "personas de mi organización".

4. A la finalización del curso se revocarán todos los permisos a las carpetas.

CON LAS FAMILIAS E INSTITUCIONES:

- La comunicación con las instituciones se realiza mediante la cuenta de correo oficial del centro, a la cual accede el equipo directivo, siendo las comunicaciones oficiales realizadas por la dirección.
- La comunicación general con las familias se realiza a través de KAIZALA, redes sociales y página web.
- Al comienzo de curso se les entrega a las familias una circular con una pequeña guía de utilización de KAIZALA y el correo electrónico del centro para que puedan utilizar estos medios para comunicarse.

PLAN DE ACOGIDA NUEVAS FAMILIAS

- En la Página web está a disposición de la comunidad educativa un apartado llamado SECRETARÍA VIRTUAL FAMILIAS donde pueden acceder a la documentación necesaria de matriculación, solicitudes, becas,….

ENLACE A SECRETARÍA VIRTUAL FAMILIAS

- **DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO**

Al finalizar cada curso escolar se pasarán encuestas de valoración entre el profesorado y a las familias para incluir los resultados en la memoria final de curso y proponer acciones de mejora.



- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**
  - Mantener y optimizar los canales interactivos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
    - ✓ Medidas: desarrollar todo tipo de colaboración y comunicación que nos permiten las TIC
    - ✓ Estrategia de desarrollo: Fomentar la formación en el uso de herramientas colaborativas de Microsoft y de O365.
    - ✓ Responsable: Comisión TIC
    - ✓ Temporalización: todo el curso

## 3.7. Infraestructura.

- **DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE**

| *Descripción* |
|---|

Tenemos mucho material anticuado que no sirve para realizar la mayoría de las tareas que requieren más prestaciones en los equipos.

Hasta la llegada de los 18 miniportátiles no podíamos realizar videoconferencias puesto que ningún ordenador poseía cámara. Solo tenemos 5 PDI, una en cada localidad. Recientemente han llegado 2 paneles interactivos y los hemos ubicado en dos aulas de Carracedelo y Villaverde.

## *Organización*

La organización de los equipos que son operativos es la siguiente:

- 3 ordenadores de sobremesa en secretaría.
- 5 ordenadores de sobremesa en las salas de profesores.
- 5 fotocopiadoras, una en cada localidad.
- 1 impresora láser en color.
- 5 pizarras digitales, una en cada localidad.
- 2 paneles interactivos.
- 1 ordenador de sobremesa en cada aula.
- 18 miniportátiles: 9 en Carracedelo, 3 en Villadepalos, 3 en Villaverde, 2 en Carracedo y 1 en Villamartín.



## *Categorización*

- **DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.**

Todas las localidades disponen de conexión vía wifi y cableada en algunos puntos, así como de acceso a internet bajo contraseña CON LAS CREDENCIALES educacyl. Este servicio es del programa ESCUELAS CONECTADAS.

**El Programa Escuelas Conectadas** tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se realiza gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de

Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

El Programa cuenta con financiación proveniente de los fondos europeos del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente - FEDER (POCInt 2014-2020).

**El Programa Escuelas Conectadas** en Castilla y León ha sido adjudicado por 30.028.400,84 euros y debe realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

- Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones.
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a RedIRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

- **ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.**

## *CARRACEDELO*



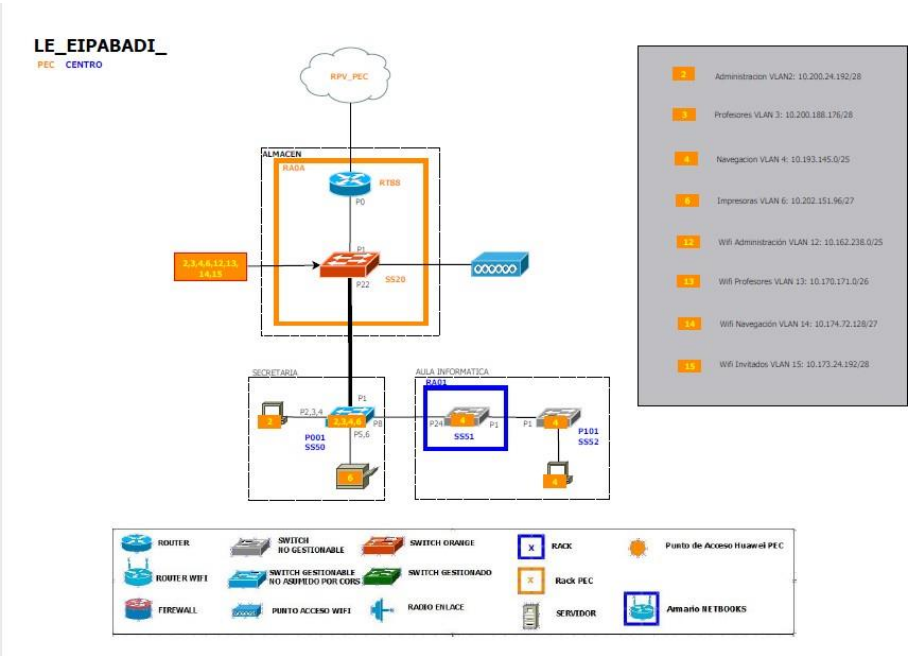


## *VILLADEPALOS*

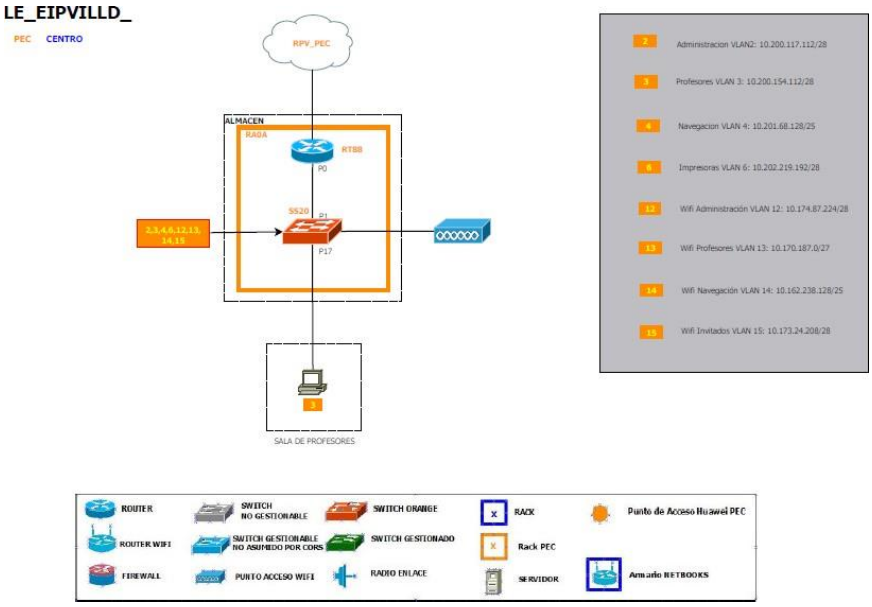


## *VILLAVERDE*

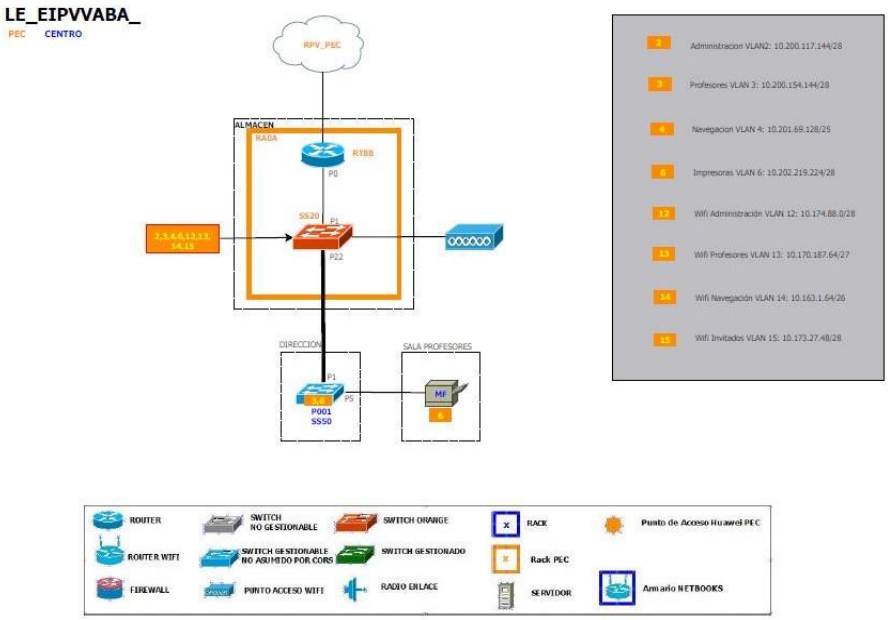


## *CARRACEDO*

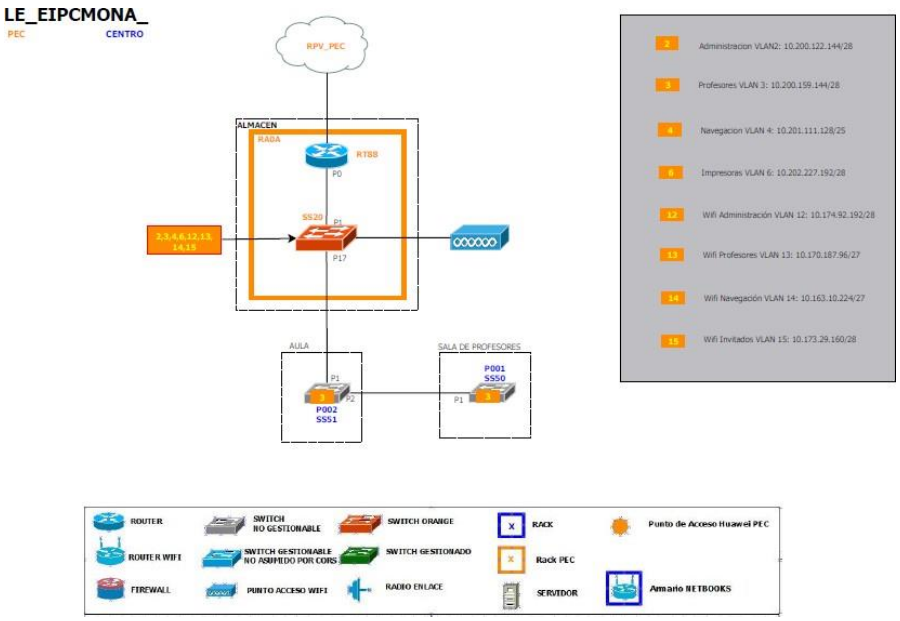




## *VILLAMARTÍN*

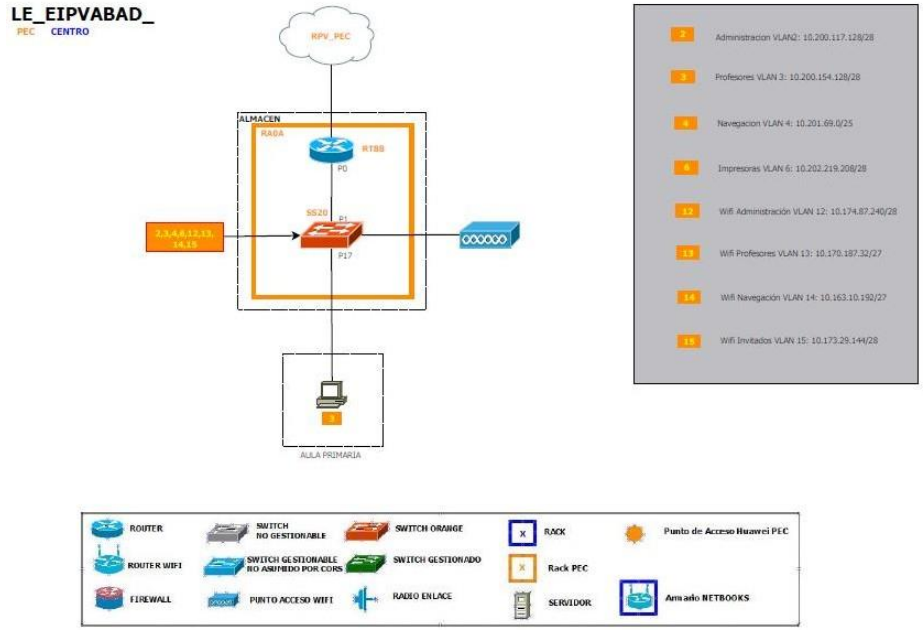


- **PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS**

## *Equipamiento*

- 3 ordenadores de sobremesa en secretaría.
- 5 ordenadores de sobremesa en las salas de profesores.
- 5 fotocopiadoras, una en cada localidad.
- 1 impresora láser en color.
- 5 pizarras digitales, una en cada localidad.
- 2 paneles interactivos.
- 1 ordenador de sobremesa en cada aula.
- 18 miniportátiles: 9 en Carracedelo, 3 en Villadepalos, 3 en Villaverde, 2 en Carracedo y 1 en Villamartín.

## *Planificación y organización de materiales digitales*

- Cada profesor dispone de ordenadores de sobremesa en su aula para su uso durante su permanencia en el centro y será el responsable de su guardia y custodia durante su uso. La instalación de programas será solicitarlo al coordinador TIC de su localidad , o en su defecto al equipo directivo, serán los encargados de facilitar la instalación de los citados programas previa valoración de su necesidad y siguiendo unos criterios pedagógicos.
- Todos los ordenadores se pueden conectar al wifi de centro con las credenciales EDUCA. Las redes son CED_DOCENCIA (profesorado) y CED_INTERNET (alumnado)
- En cada localidad se disponen miniportátiles para uso en el aula. Estos deben de quedar guardados en sitio seguro común. Las tutoras de cada aula dispondrán de ellos cuando crean necesario. Cuando acabe la actividad se devolverán al sitio común. Estos dispositivos se pueden prestar a las familias en caso de necesidad. Para ello se dispone de una HOJA DE PRÉSTAMO
- Cuando se considere necesario llevar algún miniportátil de la cabecera a alguna localidad se solicitará mediante una hoja de préstamo.
- A medida que la administración vaya dotando a nuestro centro de gran material TIC (paneles interactivos o PDI) se adjudicarán a las aulas cuya tutora acredite más competencia TIC en cursos de formación de CFIEs.
- Los miniportátiles se distribuyen de la siguiente manera:
  - 3 en Villadepalos
  - 3 en Villaverde

- 2 en Carracedo
- 1 en Villamartín
- 9 en Carracedelo

## *Normas*

- Los ordenadores del centro son de uso compartido por parte de los alumnos y del profesorado.
- Los ordenadores pertenecen al aula y no al profesor, por lo que son de su uso de todo el profesorado que ejerza sus funciones en ese aula.
- El profesor es el responsable del uso adecuado que de los dispositivos hagan los alumnos en sus clases. Los maestros han de responsabilizarse del uso correcto por parte de sus alumnos de estos medios.
- Existe en el centro un coordinador TIC en cada localidad nombrado a principios de curso a quien hay que informar de las necesidades en cuanto a incidencias en los dispositivos.
- Ningún alumno ni ningún profesor realizará ningún tipo de instalación de software en ningún dispositivo así como tampoco realizará modificaciones en los mismos, ya sea de programación, salvapantallas, fondos de escritorio...
- Ningún niño podrá disponer ni usar un dispositivo digital del centro sin la presencia de un maestro y si su autorización previa.
- El acceso a la red del centro se hará a través de las credenciales EDUCACYL del profesorado y del alumnado. CED_DOCENCIA y CED_INTERNET.



## *Mantenimiento*

El colegio tiene contratada una empresa para el mantenimiento de los equipos informáticos, la cual se hace cargo de las siguientes tareas:

- Eliminación de virus.
- Instalación de drivers de periféricos.
- Configuración y actualización de dispositivos.
- Asesoramiento de licencias de programas.
- Reparación de averías.
- Recogida de consumibles para su reciclaje.

- Configuración de servicios de Internet.
- Actualización e instalación de programas.
- Ensamblaje de placas o dispositivos.
- Asesoramiento en seguridad informática.
- Instalación y configuración de equipamiento de red.

- **ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL**
    - Uso inclusivo de los medios del centro.
    - Formación de pequeños grupos de trabajo con un mismo dispositivo.
    - Asunción de roles dentro de los grupos con carácter rotatorio.
    - Priorizar los trabajos cooperativos.
    - Si se mandan tareas para casa, asegurarse de que las familias disponen de medios para realizarlas.
    - Prestar miniportátiles a las familias que no tengan medios para la realización de tareas en casa.
    - Mantener informadas a las familias de las subvenciones para la adquisición de dispositivos digitales que convoca la JCYL y facilitar los trámites para su solicitud.



- **VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO**

La escasez de recursos tecnológicos nos condiciona a la hora de realizar muchas más actividades. Solo a través de los recursos propios del profesorado y del alumnado se pueden realizar las actividades descritas en el presente plan.

A lo largo de los años nos hemos enfrentado a las dificultades organizativas inherentes a los C.R.As:

- Pocos medios T.I.C.
- Los medios están repartidos por las distintas localidades lo cual imposibilita la organización de actividades en las que se requiera un mayor número de recursos (sala de ordenadores, pizarras digitales,...)
- Mayor coste en el mantenimiento de los equipos.
- Somo 22 profesores/as distribuidos en distintas localidades y mucha diversidad en cuanto a competencia digital, lo cual implica mayor dificultad a la hora de organizar actividades de formación adecuadas al nivel de cada uno y en el lugar adecuado.

- Entre las familias también hay muchas diferencias en cuanto al acceso a las TIC. Durante el confinamiento lo pudimos comprobar y nos parece que este es un tema que en las zonas rurales es más patente que en las ciudades (dificultades de conexión, falta de recursos y menor competencia digital de los padres)

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**
  - Mejorar la dotación de medios tecnológicos
    - ✓ Medidas: puesta en conocimiento a la D.P.
    - ✓ Estrategia de desarrollo: mediante el plan tic del centro
    - ✓ Responsable: equipo directivo
    - ✓ Temporalización: curso 2021/2022

## 3.8. Seguridad y confianza digital.



- **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES**

Siguiendo la normativa europea de protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018: Reglamento (ue) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. El modelo utilizado está adaptado a las peculiaridades y características del centro, conforme a las herramientas web que utilizamos para desarrollar e implementar nuestros blogs de centro. Se puede descargar el modelo desde AQUÍ. Este modelo debe recogerse en cada inicio de curso escolar , en la misma se recogen las autorizaciones para todo el curso académico. Los datos oficiales y privados son custodiados en secretaria. La dirección del centro es la responsable de los datos personales, documentos institucionales y recursos para el proceso de enseñanza y de aprendizaje, delegando en su ausencia a secretaría y jefatura de estudios y a la Coordinadora TIC, en el caso de los recursos.

En la nube OneDrive de O365 proporcionado por la Consejería de Educación disponemos de una biblioteca de documentos de centro donde se almacenan

organizadamente todos los planes, programaciones, recursos, documentación. Esta nube la administran los miembros del equipo directivo.

- **ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS**

Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través de la red “escuelas conectadas”

CED_INTERNET

CED_DOCENCIA

CED_ADM

- Los equipos de secretaría tienen contraseña de acceso.
- Todas las contraseñas de acceso a la aplicación CITRIX-COLEGIOS se cambian cada 2 meses.
- Cada alumno y su familia custodian las contraseñas personales de su cuenta de educa que se les entrega a principios de curso.
- Se evitarán nombres comunes, fechas de nacimiento, teléfonos, nombres de familiares o de amigos y derivados del nombre de usuario como serían mutaciones en cambios de orden o repeticiones de las letras.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.
- Ningún alumno ni ningún profesor realizará ningún tipo de instalación de software en ningún dispositivo así como tampoco realizará modificaciones en los mismos, ya sea de programación, salvapantallas, fondos de escritorio...
- AULA TEAMS:
  - El profesorado velará para que se haga un uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI.
  - El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicios de curso para su guardia y custodia.

- Las fotos y los vídeos de actividades de centro se almacenarán en la cuenta de Onedrive del colegio para lo que se creará una capeta específica llamada “Fotos-vídeos” en cada uno de los cursos académicos, en la cual se crearán subcarpetas de contenidos. Estas imágenes serán compartidas con permiso “ver” a través de Onedrive y cuentas educa de las familias.
- Los vídeos de actividades específicas para su uso en redes sociales y web del centro se publicarán en Youtube en la cuenta genérica de centro y no se podrá reconocer al alumnado.
- En cada publicación se acompañará la siguiente información: “Las imágenes y vídeos que aquí se muestran son propiedad del centro para un uso exclusivamente académico. Está prohibida su copia y difusión en redes y espacios diferentes de los propios del centro”

- **ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO**

  Todos los años participamos en el PLAN DIRECTOR de la Guardia Civil. En este programa se forma al alumnado y las familias de los cursos superiores en el buen uso de internet y los posibles peligros que conlleva no guardar las suficientes medidas de seguridad en nuestros dispositivos y redes sociales.

Este programa lo complementamos con formación a cargo del director del centro tanto a profesorado y alumnado sobre el mismo tema y que se realiza en las diferentes tutorías de 4º 5º y 6º.

ENLACE A PRESENTACIÓN

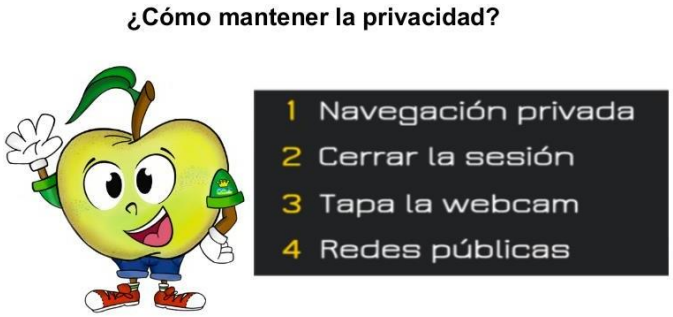


- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD**

Pasaremos una evaluación sobre seguridad en internet a las familias y a los profesores que incida sobre estos aspectos:

- Privacidad de los datos.
- Protección frente a virus, gusanos, troyanos, etc.
- Contraseñas seguras.
- Cómo utilizar el correo y la mensajería instantánea.
- Redes sociales y problemas derivado de un uso inadecuado.
- Protección de menores.
- Fraudes.

- Huella digital.
- Navegación segura.
- Utilización de los móviles.

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**
  - Jornadas de formación al profesorado
    - ✓ Medidas: píldoras formativas
    - ✓ Estrategia de desarrollo: pequeñas formaciones sobre temas concretos
    - ✓ Responsable: CFIE
    - ✓ Temporalización: durante el curso 2022/2023

# 4 EVALUACIÓN

## 4.1. Seguimiento y diagnóstico.



La comisión TIC del centro se reunirá al menos con una periodicidad trimestral para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades coordinar actuaciones y asegurar el adecuado desarrollo del mismo. Además, antes de finalizar cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro.

## 4.2. Evaluación del Plan.

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo como opción de mejora.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC.

## 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Se realizará la siguiente secuencia de tareas para llevar a cabo la evaluación:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Analizar las dificultades encontradas
- Establecer aspectos de mejora.

- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

ENLACE A DOCUMENTO DE EVALUACIÓN

**EVALUACIÓN PLAN TIC**

**Criterios de evaluación**

| | ★ | ★★ | ★★★ | ★★★★ | ★★★★★ |
|---|---|---|---|---|---|
| Hemos mejorado en el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles entre el profesorado, el alumnado y las familias para el apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje. | | | | | |
| Se utilizan los medios tecnológicos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes. | | | | | |
| Un porcentaje alto de alumnos han mejorado las competencias digitales necesarias básicas. | | | | | |
| Se han utilizado las TIC de una manera inclusiva, garantizando la participación de todo el alumnado independientemente de su capacidad o iniciativa. | | | | | |
| Se han organizado actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC | | | | | |
| Se han utilizado las TIC para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet o presenciales. | | | | | |